

# Requisitos para Inscripción de Acta de Defunción

1. Acta de defunción del extranjero (**No mayor a 1 año de expedida**) debidamente apostillada por la secretaria de estado o secretaria de gobernación del país que proviene **No mayor a un año de expedida** (Apostillada vigente a 1 año)
2. Traducción del acta al español por parte del perito oficial autorizado por el ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
3. Copia del Acta de nacimiento e identificación (INE o pasaportes vigentes) del difunto
4. Copia de comprobante de domicilio del municipio de Tepatitlán de Morelos
5. Copia de INE de la persona que presenta tramite

## Peritos traductores autorizados:

- Aida Margarita Graciano de Vargas. Domicilio: Jesús Reynoso #30 INT 9. Tel: 378 782 0391
- Lic. Gerardo Mayeli Navarro. Domicilio: Morelos #78. Tel: 378 781 0707
- Griselda Alcalá González. Domicilio: Niños Héroes #69 A. Tel: 378 715 3261
- Erandeni Barajas Alcalá. Domicilio: Niños Héroes #69 A. Tel: 378 715 3261
- Lic. Hortencia Padilla Padilla. Domicilio: Lerdo de Tejada #184. Tel: 378 782 3186